Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 21 de Abril de 2010.-

RES. Nº 260/10 **Expte. Nº 6763/08**

V I S T O :

La Resolución Nº 058/10 de esta Facultad, por medio de la cual se designa a la Cra. ROSALÍA HAYDEÉ JAIME, D.N.I. Nº 18.473.712, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación simple para la asignatura "**Contabilidad para Administradores Módulo II"** de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudio 2003) de esta Unidad académica, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Fijar el día 26 de Abril 2010, como fecha de toma de posesión de la Cra. ROSALÍA HAYDEÉ JAIME, D.N.I. Nº 18.473.712, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación simple para la asignatura "**Contabilidad para Administradores Módulo II"** de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudio 2003) de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.S.C.

Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO